

Objeto:

Evaluar el cumplimiento y la adhesión de las reparticiones pertenecientes al Ministerio de Economía y Finanzas a los procedimientos por cierre del Ejercicio Económico Financiero .

**Período
auditado:**
2018

**Normativa
relevante:**
Disposición N°
194/DGCG/18

**Equipo auditor:
Autoridad Máxima de la
UAIMEF:**

Cdor. Gustavo Szuchter

**Jefe de Equipo de
Trabajo:**

Dra. Maria Lisde
Alessandria

Equipo de Trabajo:

Dra. Mariana Contreras
Sr. Osvaldo Gonzalez
Sra. Daniela Ling Dhers
Cdra. Luciana Rubino

Informe Ejecutivo

PROYECTO N°006/19
Ministerio de Economía y Finanzas

Alcance:

El período auditado comprende el año 2018. Las tareas de auditoría se llevaron a cabo entre el 8 de Marzo y el 5 de Abril del corriente. Los trabajos de fiscalización fueron realizadas en todas las reparticiones del Ministerio de Economía y Finanzas.

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

- 1.1. **Observación:** De acuerdo a lo informado por la Dirección General de Contaduría General a través de la NO-2019-08937023-DGCG se observa que la Subsecretaría de Gestión de Recursos Humanos no dio cumplimiento a lo requerido en el Art.16.
- 1.2. **Observación:** La Dirección General de Unidad Informática de Administración Financiera remitió a la Dirección Técnica Administrativa y Legal la información referida a los artículos 23 y 26 en forma extemporánea.
- 1.3. **Observación:** La Dirección General Desarrollo del Servicio Civil remitió a la Dirección Técnica Administrativa y Legal la información referida a los artículos 23 y 26 en forma extemporánea.
- 1.4. **Observación:** La Dirección General de Tesorería contesto en forma parcial el requerimiento realizado por esta UAI mediante NO-2019-08203699-GCABA-UAIMEF quedando pendiente la respuesta a los artículos 19, 20, 21, 23 y 26.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

Emitió opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

Luego del análisis realizado por esta UAI podemos concluir que el grado de cumplimiento de la Disposición N° 194/GCBA/DGCG/2018 por parte de las reparticiones del Ministerio de Economía y Finanzas ha sido satisfactorio.

Asimismo, esta Unidad de Auditoría Interna recuerda que la Dirección General de Contaduría General dispone la facultad de comunicar a las Unidades de Auditoría Internas de las jurisdicciones, Sindicatura General de la Ciudad y a la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Economía y Finanzas los incumplimientos en los que hayan incurrido las Reparticiones conforme a la normativa vigente.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2019 -Año del 25° Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Proyecto N° 6-UAIMEF-2019. Informe Ejecutivo

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.